



Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Table with 2 columns: City and Date. Includes Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cadix, etc.

Los diarios norteamericanos con estadísticas excepcionales continúan ocupando el estado de California. La deficiente lectura de la ciudad...

Hay un caso de un niño de San Fernando el 19 de junio. Hoy han sido conducidos a la última morada los restos mortales del Sr. D. Saturnino Montojo...

Se observó la más religiosa compostura durante la sepultura del Sr. Montojo. El Sr. D. Francisco de Paula Pavia un discurso que...

En vista de tales complicaciones es evidente que los diarios sensatos de Nueva York se distinguen de...

Señalamos el Sr. D. Baltasar Valeriano como un hombre que no tiene inconveniente en manifestar que también había sido su discípulo...

En fin el Sr. Montojo, que había ocupado su vida tan provechosa, practicando las virtudes de la modestia en esta capital...

Las introducciones de tejidos extranjeros por el puerto de Nueva York durante el mes de julio han excedido en su valor a todo otro antecedente...

La situación en el mundo de hoy es tan compleja que no se puede esperar un pronto remedio del juego ordinario de las instituciones...

La parte más de esta argumentación se comprende a la primera ojeada. Si la tentativa de reforma estuviese apoyada en algún principio conservador...

La Marina española ha tenido recientemente una gran pérdida. El fallecimiento del brigadier de la Armada Sr. D. Saturnino Montojo...

de las provincias beneficiadas inmediatamente por el ferrocarril servirá de tipo actual de la contribución territorial combinado con el de la industria...

Art. 6.º La subvención total será directamente satisfecha por el Estado. A quien reintegrará cada provincia...

Art. 7.º El camino quedará concluido en el término de cuatro años a contar desde la fecha de la concesión.

Art. 8.º La concesión será por 99 años y regirán las mismas tarifas que actualmente se cobran en la línea del G. de Valencia a Játiva.

Art. 9.º Concedida la autorización de que habla el artículo 1.º, y presentados a las Cortes los estudios aprobados por el gobierno...

Art. 10.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 11.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 12.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 13.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 14.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 15.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 16.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 17.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 18.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 19.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 20.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 21.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

ITALIA. ENSAYO DESCRIPTIVO, ARTISTICO Y POLITICO. POR D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO. PRIMERA PARTE.

El punto de vista de las artes ofrece G. G. G. algo a la admiración del viajero, en arquitectura varias iglesias y otros edificios...

Hay sin embargo que observar una cosa. En Italia, emporio de las artes, en Italia, donde tantas ciudades, aun de segundo y tercer orden...

En el día señalado se verificará la licitación de la manera prescrita para todas las obras públicas...

Art. 10.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 11.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 12.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 13.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 14.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 15.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 16.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 17.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 18.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 19.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 20.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 21.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 22.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 23.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 24.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

ITALIA. ENSAYO DESCRIPTIVO, ARTISTICO Y POLITICO. POR D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO. PRIMERA PARTE.

El punto de vista de las artes ofrece G. G. G. algo a la admiración del viajero, en arquitectura varias iglesias y otros edificios...

Hay sin embargo que observar una cosa. En Italia, emporio de las artes, en Italia, donde tantas ciudades, aun de segundo y tercer orden...

En el día señalado se verificará la licitación de la manera prescrita para todas las obras públicas...

Art. 10.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 11.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 12.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 13.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 14.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 15.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 16.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 17.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 18.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 19.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 20.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 21.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 22.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 23.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 24.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

ITALIA. ENSAYO DESCRIPTIVO, ARTISTICO Y POLITICO. POR D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO. PRIMERA PARTE.

El punto de vista de las artes ofrece G. G. G. algo a la admiración del viajero, en arquitectura varias iglesias y otros edificios...

Hay sin embargo que observar una cosa. En Italia, emporio de las artes, en Italia, donde tantas ciudades, aun de segundo y tercer orden...

En el día señalado se verificará la licitación de la manera prescrita para todas las obras públicas...

Art. 10.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 11.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 12.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 13.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 14.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 15.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 16.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 17.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 18.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 19.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 20.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 21.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 22.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 23.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 24.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

ITALIA. ENSAYO DESCRIPTIVO, ARTISTICO Y POLITICO. POR D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO. PRIMERA PARTE.

El punto de vista de las artes ofrece G. G. G. algo a la admiración del viajero, en arquitectura varias iglesias y otros edificios...

Hay sin embargo que observar una cosa. En Italia, emporio de las artes, en Italia, donde tantas ciudades, aun de segundo y tercer orden...

En el día señalado se verificará la licitación de la manera prescrita para todas las obras públicas...

Art. 10.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 11.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 12.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 13.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 14.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 15.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 16.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 17.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 18.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 19.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 20.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 21.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 22.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 23.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 24.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

ITALIA. ENSAYO DESCRIPTIVO, ARTISTICO Y POLITICO. POR D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO. PRIMERA PARTE.

El punto de vista de las artes ofrece G. G. G. algo a la admiración del viajero, en arquitectura varias iglesias y otros edificios...

Hay sin embargo que observar una cosa. En Italia, emporio de las artes, en Italia, donde tantas ciudades, aun de segundo y tercer orden...

En el día señalado se verificará la licitación de la manera prescrita para todas las obras públicas...

Art. 10.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 11.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 12.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 13.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 14.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 15.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 16.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 17.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 18.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 19.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 20.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 21.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 22.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 23.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

Art. 24.º Los concesionarios garantizarán en el término de un mes esta concesión con un depósito de 1.500.000 rs. en metálico...

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Viola de la Asuncion de Nra. Señora.—La Iglesia ac...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

Sección de la Asuncion.—Se celebró el día 14 de la...

DON JOSE PARDO,

En medicina oportuna, vive calle de la Lanparilla...

Dr. D. Pedro Martínez y Sanchez, médico-quirujano...

D. V. HERNANDEZ, médico-quirujano...

D. P. BARGALLO, MEDICO-QUIRUJANO...

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera francesa...

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa...

MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA...

MR. CARLOS BRODY, operador de coches...

MR. CHARLES BRODY, operador de coches...

FABRICA DE CORSEES Y FAJAS,

Mme. Emilia Chiron, fabricante de corsés y fajas...

D. TOMAS CHASSAGNE, fabricante de corsés y fajas...

LA CAMELIA BLANCA, fabricante de corsés y fajas...

LA HEREDITARIA, fabricante de corsés y fajas...

ACADEMIA MERCANTIL DE LA CALAZA...

En esta academia se enseñan las ciencias mercantiles...

Un cajista se solicita...

Se solicita un cajista para el taller de imprenta...

Una señora inglesa solicita un acompañante...

Un individuo que ha sido despedido...

Se necesitan costureras inteligentes...

A. D. ROSA MACIAS solicita un acompañante...

Un joven peninsular desea destinarlo...

Un dependiente de farmacia solicita...

Comprarse una negra joven de buena presencia...

En la casa calle de Manrique n. 25...

Un individuo europeo solicita un acompañante...

Un oficial y un costurero de zapatero...

Se solicita un oficial y un costurero de zapatero...

Un sujeto de mediana educacion desea...

Tomar en alquiler un departamento...

Una negra para criada de mano de persona soltera...

Un individuo que desea comprar un departamento...

Un sujeto peninsular desea destinarlo...

Un dependiente de farmacia solicita...

Comprarse una negra joven de buena presencia...

En la casa calle de Manrique n. 25...

Un individuo europeo solicita un acompañante...

DOCTOR GANS,

Medico de familia y benéfico de Madrid...

REMITIDOS.

En esta sección se publican los nombres de los remitidos...

REMITIDOS.

En esta sección se publican los nombres de los remitidos...

REMITIDOS.

En esta sección se publican los nombres de los remitidos...

REMITIDOS.

En esta sección se publican los nombres de los remitidos...

REMITIDOS.

En esta sección se publican los nombres de los remitidos...

